



I LEYES Y DECRETOS

- Decreto 27/12/02 reconociendo nivel académico equivalente a licenciatura universitaria en seguridad pública a los oficiales egresados de la Escuela Nacional de Policía.
- Decreto N° 489/002 del 24/12/02 que amplía el Decreto N° 189/999 sobre aspectos vinculados a la comercialización y uso de chalecos antibala.
- Decreto 401/02 del 22/10/02 asigna competencia al Ministerio del Interior en la fiscalización, medidas de seguridad, inspección y asesoramiento en polígonos policiales y civiles.
- Decreto 22/10/02 disponiendo la toma de muestras y exámenes correspondientes al personal policial para detectar la eventual presencia de sustancias estupefacientes o sicotrópicos.
- Decreto 367/02 aprobándose el Reglamento del Curso de Formación Docentes para Policías y el Reglamento de Trabajo Final para el Curso de Formación Docente para Policías.
- Decreto 225/02 modifica disposiciones sobre certificaciones médicas del personal policial en actividad.
- Decreto 231/02 del 18/07/02 actualización de la normativa en materia de adquisición y tenencia de armas de fuego.
- Decreto 193/02 dictando normas relativas a la realización de espectáculos públicos en lugares públicos.
- Decreto 256/02 reglamentado las brigadas de bomberos auxiliares.
- Decreto 110/02 sobre custodias perimetrales de establecimientos carcelarios.
- Decreto 129/02 referente a inspecciones en ferias vecinales.
- Proyecto de Ley por el cuál se habilita la realización de procedimientos de celada.
- Proyecto de Ley por el cuál se modifica actos del código penal referentes a extorsión, secuestro y privación de libertad.
- Proyecto de Ley por el cuál se crea la División de Asuntos Internos.
- Ley 17.556 artículos 103 al 108 referidos a diferentes temáticas del Ministerio del Interior.

II EXPEDICIÓN DE CÉDULAS Y PASAPORTES

- 25 de junio. Apertura de la oficina N° 31, en el Centro Hospitalario Pereira Rossell, con sistema de emisión informatizado y entrega instantánea del documento a menores de 5 años, y no varios días después como era habitual con el anterior sistema, no solamente acortando sustancialmente el plazo de entrega sino además evitando una nueva concurrencia a retirar el documento, con el consabido gasto y pérdida de tiempo.
- 16 de julio. Inauguración en el local reciclado de la calle Rincón 665, de nuevo sistema informático de expedición de cédulas, renovación y primera vez, incluyendo como en el Pereira Rossell, la entrega inmediata de la cédula de primera vez a los menores de 5 años, siendo este cambio el de mayor importancia y el más complicado de llevar a la práctica. Se desea destacar que el imprimir el documento desde una impresora del sistema, evita errores y además resulta en una real coincidencia entre lo escriturado en la cédula y lo consignado en la base de datos.
- Inauguración de baños para el público (incluyendo uno para discapacitados), en el local de expedición de cédulas de identidad.
- 21 de octubre. Inauguración de un nuevo salón para el sector entrega de números y una confortable sala de espera, en el local de Rincón 665, que permite que los gestionantes que llegan antes de hora esperen a resguardo y que habitualmente por razones locativas, debían permanecer en la acera.

II.1 Cédulas de Identidad por primera vez

Se tramitaron en todo el país, 52.546 cédulas exoneradas del pago de la tasa.
(1.244 a través de Resolución Ministerial y 51.302, a nacidos en hospitales públicos)

Entre cédulas exoneradas y con pago de tasa, se expidieron en el periodo 1° de enero-1° de diciembre, la cantidad de 119.482 cédulas de 1ra. vez.

Equipos móviles interior: 2.623
Equipos móviles Montevideo: 2.198

II.2 Cédulas renovadas en todo el país

En el citado periodo se expidieron 396.569 cédulas de identidad por concepto de renovación, discriminadas de la siguiente forma:

Montevideo total: 227.950
Equipos móviles Montevideo: 2.896
Interior total: 161.088
Equipos móviles interior: 4.635

Total de equipos móviles en todo el país: 12.352

Total de cédulas de identidad entre primera vez y renovación en todo el país: 516.051

II.2 Pasaportes expedidos en todo el país

Interior: 15.464 pasaportes entre primera vez y renovación, lo cual significó un aumento promedio de 29.53 %.

Montevideo: 49.196 pasaportes entre primera vez y renovación, lo cual significó un aumento porcentual de 7.78 %.

Total todo el país: 64.663 pasaportes, aumento porcentual 10.04 %.

nota: la cantidad de pasaportes expedidos en todo el país al 30 de noviembre, supera lo que fue el record histórico de esa Dirección en el año 2000, en que se expidieron 61.296

A En materia migratoria trámites realizados

- a) Permiso de Menor – se emitieron 13.819.-
- b) Residencias Legales iniciadas – se tomaron 1.366.-
- c) Residencias Legales concedidas – 1.376.-
- d) Certificados de Llegada – se emitieron 13.375.-
- e) Permiso de Reingreso– se emitieron 1.314.-
- f) Autorización de Salida – se emitieron 496.-
- g) Prórroga de Permanencia Temporal – se emitieron 1.037
- h) Se realizaron 2.201 solicitudes de visa.
- i) Se denegaron 52, otorgándose la cantidad de 2.149.

Ingresaron a Puerto de Montevideo 26 Cruceros en la Temporada Enero/Diciembre; esperándose la llegada de 25 cruceros más para el período siguiente.

Ingresaron en el período anteriormente mencionado, por los diferentes puntos de control migratorio, un total de 1.682.483.00 pasajeros, egresando 1.767.587.00.

III EMPRENDIMIENTOS, ACTIVIDADES, CONVENIOS Y REALIZACIONES:

Pueden mencionarse cuatro grandes puntales a los que se ha dedicado esta Secretaría de Estado en los últimos cuatro años:

- Acercar la Policía a la sociedad.
- Profesionalizar a la Policía.
- Mejora sustancial del Equipamiento Policial tanto en armamento como en vestimenta.
- Optimizar la calidad de vida de los ciudadanos.

III.1 Convenios

- Convenio de cooperación técnica con el Ministerio de Deporte y Juventud. Dicho acuerdo habrá de fortalecer y expandir el intercambio de técnicos y funcionarios facilitándose de esta manera la realización de diversos proyectos.
- Firma de un Convenio con el Banco de Seguros del Estado, por el cuál la Dirección Nacional de Policía Técnica brindará asesoramiento técnico, durante las 24 horas, sobre accidentes de tránsito, denunciados al amparo de las coberturas otorgadas por el referido organismo.
- Convenio con la Facultad de Derecho de la Universidad Católica. Mediante dicho acuerdo se habrán de canalizar las consultas sobre asistencia jurídica y social que diariamente se realizan en el Centro de Prevención que bajo la órbita del Ministerio del Interior funciona en el Cerrito de la Victoria. De esta manera los estudiantes de quinto año de Abogacía bajo la supervisión de docentes; asesorarán a la vez que realizarán el seguimiento de los casos que allí le plantearán los consultantes. Todo ello en forma totalmente gratuita.
- Convenio con el Ministro de Trabajo y Previsión Social con el objeto de promover la reinserción laboral de los beneficiarios del Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados mediante la participación en los programas de capacitación que implemente la Junta Nacional de Empleo, quienes además recibirán una beca para gastos de asistencia a los cursos de formación.-
- Convenio con Antel. El citado acuerdo tienen por finalidad la prestación de servicios vinculados al Ente. Especialmente se habrá de instrumentar la utilización del " Sistema WAP de Control Vehicular". Con este sistema el efectivo policial podrá digitar la matrícula de un vehículo en su teléfono celular y en un tiempo promedio de 2 segundos una información detallada sobre las características registradas de ese vehículo y si está requerida su captura. La información es transmitida directamente desde la base de datos de la Jefatura de Policía de Montevideo hacia el celular del funcionario policial, para ser visualizada en la pantalla del teléfono. Por el momento serán 100 los efectivos policiales que poseerán éste celular

- Convenio con el Clearing de Informes a los efectos de impedir los perjuicios que se generan por la utilización de cédulas de identidad hurtadas o extraviadas.
- Convenio con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que tiene por objeto promover la reinserción laboral de los jóvenes infractores primarios de entre 18 y 29 años con salidas transitorias. El Centro Nacional de Rehabilitación será el encargado de seleccionar a quienes estén en condiciones de integrar los Talleres de Orientación y los Cursos de Capacitación que se darán a tal fin.
- Convenio con la Universidad de la República y la Facultad de Veterinaria, a los efectos de llevar adelante el intercambio de recursos humanos, tecnológicos y de asistencia. Se trata entre otras metas, de que los docentes y estudiantes de la Facultad de Veterinaria concurren a la Guardia de Coraceros con el fin de realizar actividades de asistencia, investigación e intercambio de metodología asistencial en los caballos de ambas instituciones.
- Convenio con las firmas Jopito S.R.L. y Grupo Eco 2002. Mediante el mismo, todos los funcionarios del Ministerio del Interior pueden acceder a una tarjeta de descuento personal que les permite obtener un 10% de descuento en el total de las compras que realicen en la cadena de Supermercados de la firma Jopito S.R.L..
- Convenio Marco de Cooperación entre las Instituciones integrantes de la Comisión Honoraria de Promoción a la Infancia en Riesgo Social del Departamento de Montevideo. (I.M.M., Ministerio del Interior, ANEP, Ministerio de Deporte y Juventud, Ministerio de Salud Pública, ANONG). Mediante este Convenio, se procederá a la confección del Mapa georreferenciado de los servicios sociales en el Departamento de Montevideo, como así también la confección de indicadores de calidad de vida y de vulnerabilidad de la población infantil y adolescente del Departamento.

III.2 Seminarios

- Seminario sobre "Mitos y Realidades de la Patria Potestad" organizado por el Centro Piloto de Prevención Ciudad Vieja.
- Clausura y entrega de los diplomas correspondientes a los Talleres sobre Violencia Doméstica que estuvieron a cargo de docentes de Costa Rica. De dichos cursos participaron más de 35 Oficiales de todo el país.
- Seminario denominado "Nuevos Caminos para la Reorganización Policial", organizado por el Programa de Seguridad Ciudadana y patrocinado por la Embajada Británica. Con motivo de ello, el día Lunes 26 a la hora 11.00, el Ministro del Interior Esc. Guillermo Stirling y el Subsecretario Dr. Daniel Borrelli, recibieron al Embajador del Reino Unido e Irlanda del Norte, Excmo. John V. Everard
- Seminario: "Policía, Futuro y Sociedad" organizado por el Programa de Seguridad Ciudadana y patrocinado por la Embajada Británica que se realizó en el Banco Central.

III.3 Quema de Drogas

- Quema de Droga. En la Escuela Nacional de Policía se realizó la quema de : 203.kg740grs. de marihuana y 22 Kg 864grs.de cocaína. El valor aproximado de estas sustancias es de U\$S 215.000.
- Posteriormente se realizó la segunda quema de: 329 Kg. 370 gr. de marihuana - dólares 235.264. 6 Kg. 968 gr. de cocaína - dólares 37.329; 2 Kg. 383 gr. de hachis.- dólares 6.800.- Valor aproximado del total de la droga que se destruye = U\$S 279.400.- (doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos dólares USA).
- Y finalmente la 3ra. quema de casi media tonelada (482 kg.) de droga; en Punta del Chileno, parada 42 de la Playa Mansa. La marihuana que se destruyó tuvo un valor aproximado de U\$S 337.400 (dolares americanos trescientos treinta y siete mil cuatrocientos).

III.4 Inauguraciones y otras Actividades

- Inauguración y demostración de nueva Plataforma de Salvamento y Combate de Incendios en altura de la Dirección Nacional de Bomberos.
- Inauguración de un nuevo local de la Dirección Nacional de Identificación Civil en Tacuarembó.
- Lanzamiento de un Programa de Capacitación para la Prevención del Consumo de Drogas. Se llevó adelante en el área de influencia de los Centros Pilotos de Prevención que bajo la órbita de la Secretaría de Estado, funcionan en la zona del Cerrito de la Victoria y de la Ciudad Vieja. Para lograr estos objetivos se implementó un programa de sensibilización y capacitación dirigido a profesionales de la educación y de la salud, a funcionarios policiales, a padres y familiares de estudiantes así como a integrantes de organizaciones de la sociedad civil que realizan actividades de promoción social en dichas zonas. La tarea se llevó adelante en 12 talleres.
- Lanzamiento "Proyecto Caminos", entre el Ministerio del Interior la Jefatura de Policía de Canelones, autoridades de la Intendencia Municipal de Canelones, y autoridades del INAME. El mismo consiste en un programa gestionado por la Comisión Barrial de Colonia Nicolich, dirigido a mejorar la calidad de vida de los vecinos.
- Lanzamiento de la Policía de Proximidad. Se trata de una nueva forma de brindar seguridad y de comunicarse con la Policía. Los efectivos que conforman este grupo tendrán a su cargo un área no mayor a las 10 manzanas, y como premisa la intensificación de la comunicación con los vecinos de manera tal de conocer los problemas sociales del lugar asignado y estar en condiciones de prevenir situaciones de riesgo, mantendrán además una fluida comunicación con las Comisiones de Seguridad Barrial.
- Primer Encuentro Nacional de Seguridad en el taxímetro; que llevó adelante la Asociación Nacional de Trabajadores del Taxímetro y Afines con la Jefatura

de Policía de Montevideo y el Ministerio del Interior. En dicha instancia se habrá de presentar un proyecto que apunta a disminuir los asaltos a los citados vehículos de alquiler.

- Ciclo de la Banda de Música de la Jefatura de Policía de Montevideo, la cual se presentó en la Plaza Eduardo Fabini. Se trató del inicio de un ciclo cultural, que se realizó semanalmente en distintos lugares de Montevideo. Al mismo tiempo el Servicio 0800.5000 se entregó folletería con la indicación de los números al cual los ciudadanos deben llamar en caso de necesitarlo.
- Inauguración del Sistema de Gestión Policial. Se trata de una nueva herramienta que brinda el sistema informático, mediante la cual es posible relevar al instante toda la información vinculada con los hechos policiales. A partir de ahora el procesamiento de las denuncias que se realizan en las Comisaría podrá hacerse más rápidamente; por su parte el mapa digital incorporado permite visualizar los hechos policiales ocurridos en determinada zona del Dpto., en un lapso de tiempo preciso y según el tipo de delito (hurto, rapiña, etc.), así como las características de los delincuentes. A partir de esta información los Comandos de las Jefaturas de Montevideo y Canelones estarán en condiciones de realizar una lectura inmejorable de lo que sucede y planificar acciones y estrategias; evitándose el tiempo de demora que antes llevaba procesar la información.
- Obras de construcción en el Establecimiento de Reclusión de Libertad. Se trata de 200 módulos totalmente equipados con una capacidad para 600 reclusos; Los módulos que especiales de alojamiento y reclusión consisten en unidades antivandálicas de máxima seguridad que incluyen colchón y almohada antinflama, artículos sanitarios en acero (incluyendo ducha), de iluminación, todos también antivandálicos, cerraduras de máxima seguridad y aislamiento de paredes.
- Reconocimiento a la Policía Nacional Uruguay. Se recibió de parte del Embajador de Israel Joel Salpak un reconocimiento para al Instituto Policial.
- EQUINOTERAPIA. Se trata de apoyar al Centro de Atención a Niños Discapacitados (CANDI), que atiende a hijos de funcionarios policiales, con la incorporación de la técnica denominada "EQUINOTERAPIA" (monta terapéutica) consistente en la utilización del caballo para rehabilitar personas discapacitadas. Este trabajo se realizó en forma conjunta con profesionales y técnicos pertenecientes a Sanidad Policial y personal de la Guardia Granaderos.
- Participación en la Reunión de Ministros del Interior del Mercosur, Bolivia y Chile; que se desarrollará en la ciudad de Buenos Aires. En la agenda de trabajo figuran entre otros temas: el estudio del anteproyecto sobre procedimientos para evitar el tráfico ilegal de ganado e implementos agrícolas; anteproyecto de Acuerdo Regional sobre tráfico ilícito de migrantes y sus eventuales alcances en materia de refugio; evaluación del fenómeno migratorio; estudio del anteproyecto de Acuerdo sobre seguridad del turista entre los Estados Parte del Mercosur, Bolivia y Chile; anteproyecto de Acuerdo sobre cooperación y asistencia técnica en materia de emergencias

ambientales; y anteproyecto de acuerdo sobre un Plan General de cooperación y coordinación recíproca para la seguridad regional.

- Lanzamiento de la segunda edición de la publicación denominada "Violencia Familiar, un abordaje desde la interdisciplinariedad. Se trata de la segunda edición del texto que recoge las exposiciones realizadas por los docentes que dictaron el curso en el Centro de Postgrado de la Facultad de Derecho.
- Inauguración, de la Oficina de Identificación Civil en el Hospital Pereira Rossell. Con la creación de dicha Oficina se apunta a facilitar el trámite de expedición de la primera Cédula de Identidad, a aquellos niños nacidos en Hospitales Públicos. El trámite es gratuito.
- Entrega de viviendas a efectivos policiales. Se trata de cincuenta viviendas que se han construido en base a convenios firmados por ambas Secretarías de Estado (MVOTMA y MI) y que tienen por destino a la Familia Policial.
- Recibimiento de representantes del Gobierno de los Estados Unidos. Se trata del Subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental Sr. Otto Reich, del Embajador ante nuestro país Sr. Martín Silverstein, del Director del Area Cono Sur y Brasilia Sr. Gerard Galluci, del Asistente Especial de Asuntos Hemisféricos Sr. Kevin O'Reilley y del Subjefe de Misión de la Embajada de E.U. Sr. Paul Belmont.
- Puesta en funcionamiento el Nuevo Sistema Informatizado de Expedición de Cédulas de Identidad. Dicho mecanismo permitirá bajar sensiblemente los tiempos de atención de manera tal que el gestionante no tendrá que recorrer varios pasos durante el trámite. El sistema de trabajo cuenta con la digitalización de las fichas dactilares, de la partida de nacimiento así como de otros documentos lo que habrá de permitir un servicio más ágil y moderno.
- Inauguración de un CTI pediátrico en el Hospital Policial. Se trata de un nuevo servicio con el cual contará el Hospital, que ha sido posible en función de que se ha sumado el sector privado mediante una licitación previamente realizada.
- Puesta en funcionamiento del Centro Nacional de Rehabilitación. Este Centro estará a cargo de profesionales especialmente capacitados los que actuarán sobre 300 varones de entre 18 y 29 años de edad que estén en una etapa de mínima seguridad, prontos a egresar y reúnan ciertos requisitos con relación a sus características potenciales para integrarse a programas de rehabilitación social. Funcionará en las instalaciones del ex hospital Musto que fue totalmente reciclado y apunta especialmente a la prevención del delito apostando a otorgarle a los internos herramientas que ayuden en su reinserción social como una forma de disminuir sus posibilidades de reincidencia en el delito. En este sentido se habrá de contar con programas en las siguientes áreas: educación, trabajo y reincorporación a los vínculos socio familiares. Quienes reúnan las condiciones y manifiesten su voluntad de ingresar al Centro deberán firmar un contrato de actividades en el cual se comprometerán a participar de los programas, fijando en el mismo las metas y logros que se proponen alcanzar durante su estadía en el Centro.

- Proyecto " Cuartelillo Solidario", cuya finalidad es alimentar a los vecinos de la zona de Casavalle y adyacencias. El proyecto se lleva a cabo en el Cuartelillo de Bomberos ubicado en dicha zona; se trata de una idea de la fundación Winners que funciona gracias a la colaboración de los Bomberos y de Supermercados Disco. En dicho lugar se montó una cocina tipo industrial en un container anexo, desde donde se proporciona diariamente 1.000 porciones de comida.
- Operativos de saturación Se realizaron en distintas zonas de la ciudad operativos de saturación. Los operativos de saturación abarca simultáneamente a las zonas del Centro, Ciudad Vieja, Unión, Paso Molino, Malvín, Carrasco, entre otros puntos. Personal de Coraceros, Granaderos, Dirección de Seguridad y Grupos de Apoyo y Cadetes de la Escuela Nacional de Policía, apoyan a las Seccionales en esta tarea de prevención
- Inauguración de un Hogar Estudiantil para hijos de funcionarios policiales que residen en el Interior del país. Este emprendimiento funciona bajo la órbita de la Dirección Nacional de Asistencia Social Policial y tiene capacidad para albergar a 50 jóvenes. La sede del mencionado Hogar es en la calle Colonia 1131, entre Paraguay y Avda. Rondeau.
- Presentación de los nuevos uniformes de la Policía. Además de su utilidad como elemento de abrigo, los nuevos uniformes ponen de manifiesto la nueva imagen que la Policía quiere brindar. En este sentido se exhibieron los distintos uniformes que portan los efectivos que se desempeñan en: Seccionales, en la Policía de Proximidad, en la Policía de Tránsito, en Coraceros, en Granaderos y Policía Turística. También se pueden apreciar los equipos que utilizan los caballos de la Guardia de Coraceros y los perros del Plantel.
- Actividades de los Centros Pilotos de Prevención En el caso del Nro. 1 se destaca un ciclo de filmes relacionados con tres de las temáticas sobre las que actúa dicho Centro. La creación de los Centros Pilotos (actualmente hay tres en funcionamiento) tuvo por objeto la detección y la elaboración de medidas para la prevención del delito y la violencia en general, la violencia doméstica y el abuso de menores. Los filmes trataron: la violencia contra la mujer, la minoridad en situación de calle y los menores infractores; cada uno de los filmes se complementaran con la intervención de psicólogos, sociólogos, abogados, docentes e interesados en general en los temas planteados.
- Guardería de la Jefatura de Policía de Montevideo. Dicha Guardería atiende a los hijos de los funcionarios policiales durante todo el día, a los efectos de que aquellos puedan realizar su labor, allí trabajan educadores preescolares.
- Tercer aniversario de las CSB_ Al cumplirse tres años de la puesta en funcionamiento de las Comisiones de Seguridad Barrial que funcionan en la órbita de las Seccionales, se realizó un Seminario donde expusieron Comisarios y vecinos sobre los resultados obtenidos. Las Comisiones están conformadas por vecinos y han demostrado ser un instrumento altamente efectivo tanto en la planificación de estrategias de seguridad, como en la consolidación del relacionamiento de la policía con la comunidad.

Actualmente, hay en funcionamiento en Montevideo más de 137 comisiones y en el interior aproximadamente 200.

- Ampliación del Servicio de Gestión de Calidad. Continuando con la apertura de canales de comunicación entre la Policía y la Sociedad, el servicio telefónico 0800.5000 ha ampliado sus actividades. En este sentido profesionales del Ministerio del Interior realizan un recorrido por el interior de la República brindando charlas informativas a jóvenes liceales, tratando entre otros temas el de la violencia, sexualidad y drogadicción.
- Servicio telefónico Emergencia Policial "911" para emergencias policiales. Se trata de la incorporación del número 911 para centralizar todas las llamadas de emergencia a la Policía. Discando el Nro. 911 el ciudadano podrá comunicarse directamente a las Jefaturas de Policía correspondientes, a los Bomberos y a la Policía Caminera. Entre las ventajas que conlleva la incorporación del número 911 debe destacarse su fuerte personalidad por ser el número asignado para las emergencias en varias partes del mundo, lo que facilita su recordación y su inmediata asociación con el "auxilio".
- Servicio telefónico de información policial 102-01 al 24: discando estos números el ciudadano podrá acceder a información básica sobre la seccional que se desee. Discando el 102 seguido del dígito de la Comisaría de que se trate (será el 23 si se pretende información de la Seccional 23) podrá conocerse la dirección de la misma, el nro. de teléfono, el nombre del Comisario, los límites de la Seccional, las calles que delimitan su radio, los celulares de los móviles a ella asignados etc. Servicio telefónico de Mensajes: Durante varias semanas más de 400.000 hogares recibirán un mensaje del Jefe de Policía de Montevideo poniendo en conocimiento de los abonados este nuevo servicio.
- Congreso de Comisiones de Seguridad Barrial en el balneario La Paloma. Se trata de una reunión en la que participaron los integrantes de más de 110 comisiones de seguridad y de los Grupos de Vecinos Alerta que funcionan en los Departamentos de Rocha, Maldonado y Canelones. Se formaron talleres de trabajo donde se trató entre otros los siguientes temas: seguridad y turismo; drogadicción; minoridad y violencia; abigeato y caza furtiva.
- Lanzamiento del " Decálogo de Incidentes Familiares, Guía de Actuación para la Policía Nacional". Se desarrolló en el marco del Programa de Seguridad Ciudadana y del convenio existente con la Embajada Británica gracias al cual se llevaron a cabo instancias de capacitación en materia de Violencia Familiar y que apuntaron a fortalecer el proceso de descentralización en la recepción de denuncias en la materia. En este caso se trata de un manual que brinda la información necesaria para facilitar la consulta de los funcionarios ya que su texto recoge los principales lineamientos que desde los aspectos policial, jurídico y ético deben considerarse en las intervenciones policiales.
- Puesta en funcionamiento del Botón de Alerta Policial en cabinas de Teléfonos Públicos. Se trata de una nueva forma de comunicarse rápidamente con la Jefatura de Policía de Montevideo que ha sido posible gracias al apoyo del citado Ente. Se trata de la inclusión en 10 cabinas de teléfonos públicos de Montevideo - que serán claramente identificadas - de un

botón llamado de "emergencia policial 911", que el ciudadano podrá pulsar frente a una emergencia. De esta manera frente a una situación de peligro capaz de ser atendida por la Policía o por los Bomberos, basta con pulsar el mencionado botón identificado con el logo "911" que está conectado directamente con la Mesa de Operaciones de la Jefatura, quien mediante un localizador de llamadas sabe el lugar exacto en que la presencia de apoyo policial o de los Bomberos es requerida y propicia una rápida respuesta. Las cabinas telefónicas que incluyen este servicio están ubicadas en una primera etapa en la ciudad Vieja, concretamente en: Pérez Castellanos, en la Plaza Zabala, en Juncal, en Ciudadela, en Buenos Aires, en Treinta y tres, en la calle Sarandí en las siguientes intersecciones: Ituzaingó, Plaza de la Constitución, Mitre y Juncal. El acto tuvo lugar en la Plaza Matriz.

- Encuentro Regional de Comisiones de Seguridad Barrial. Se trata de una reunión evaluativa en la que estuvieron presentes los representantes de más de 250 Comisiones de Seguridad Barrial de los Departamentos de Montevideo, San José y Canelones.
- Nuevos uniformes y prendas para operativa policial.. En esta oportunidad se entregaron 2.000 camperines fluorescentes amarillos con una banda refractaria gris, que incluyen la inscripción "Policía" así como el número de emergencia policial "911". Dicha prenda se utiliza encima del uniforme, además de su utilidad como impermeable permite su fácil ubicación por parte de los ciudadanos. Se entregaron también 700 remeras blancas con la inscripción "Policía" y el número de emergencia policial 911 que tuvo por destino a los efectivos de la Policía Turística y de la Policía de Proximidad.
- Lanzamiento de las jornadas denominadas "Su Policía lo Invita" En el marco de las políticas de acercamiento con la comunidad que desde el Ministerio del Interior se vienen implementando, y festejando el 173° Aniversario de la Policía Nacional; en el día indicado, a la hora 11:15 en las Canteras del Parque Rodó y al igual que en años anteriores durante todo el fin de semana con entrada totalmente gratuita; los diferentes cuerpos policiales realizaron demostraciones para que el público pueda tener contacto directo con la labor que a diario realiza la Policía. Realizaron espectáculos al aire libre durante el cual las distintas Unidades brindaron información, realizaron actividades interactivas con los visitantes así como exhibiciones. También se pudo apreciar la muestra de equipamiento histórico de la Dirección Nac. de Bomberos; la Guardia de Coraceros expuso objetos de equitación, hubo caballos para paseo. Asimismo la Dir. Nac. de Policía Caminera dispuso de vehículos en los que se ofrecieron paseos y contó con un puesto donde expondrá las actividades que desarrolla, uniformes y equipamiento. Por su parte el Plantel de Perros realizó demostraciones y la Dir. Nac. de Identificación Civil instaló un equipo didáctico. Durante todo el fin de semana se podía colaborar con alimentos no perecederos en beneficio del Iname.
- Inauguración de un local de la Dirección de Policía Técnica descentralizado. Se encuentra operativo en el Shopping Tres Cruces en el cual se puede realizar los trámites para la obtención del Certificado de Antecedentes Judiciales. Se trata de una experiencia innovadora, con la cual se logra

descentralizar y facilitar a la población la obtención del citado Certificado, el que también podrá seguir siendo solicitado en la Dirección Nacional de Policía Técnica.

III.5 Número de funcionarios

A marzo del 2002.....26.099.

Número actual.....26.267.

III.6 Resoluciones dictadas en ejercicio de Atribuciones Delegadas

Proyectadas por el Departamento de Resoluciones.....1.609.

Proyectadas por el Departamento de Personal.....1.078.

Total..... 2.687.

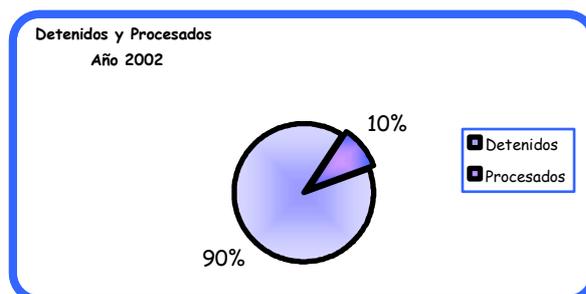
III.7

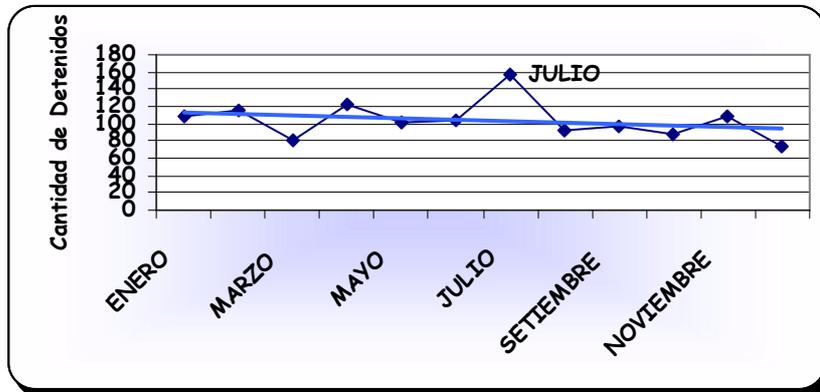
Lucha contra la Droga

Detenidos y Procesados

2002	DETENIDOS	PROCESADOS
ENERO	109	18
FEBRERO	116	13
MARZO	80	12
ABRIL	123	12
MAYO	101	18
JUNIO	104	13
JULIO	156	19
AGOSTO	93	4
SETIEMBRE	98	9
OCTUBRE	87	9
NOVIEMBRE	109	7
DICIEMBRE	73	7
TOTAL	1249	141

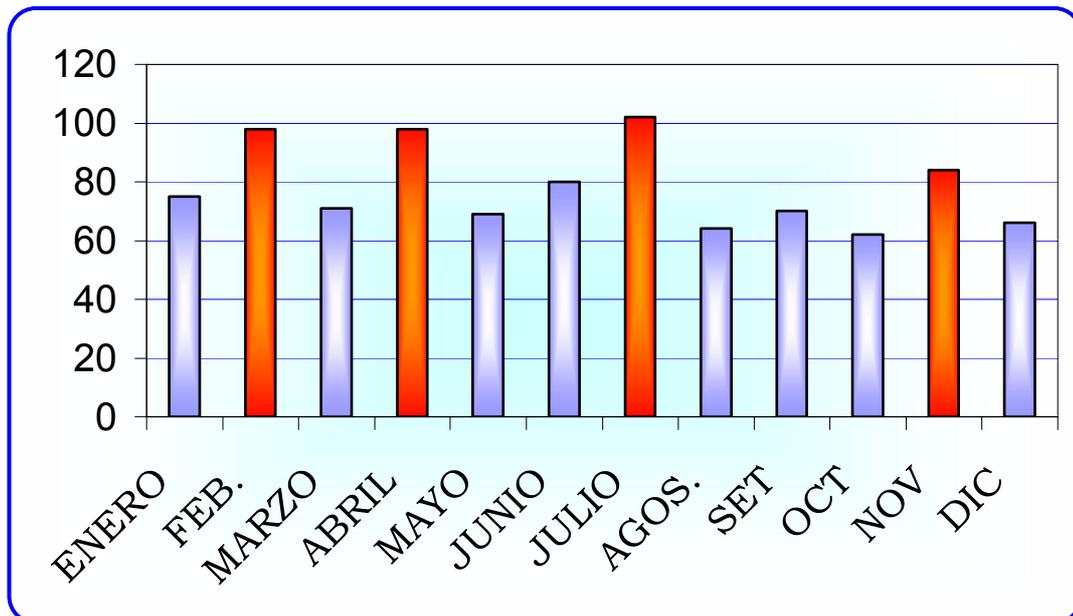
ENERO	109
FEBRERO	116
MARZO	80
ABRIL	123
MAYO	101
JUNIO	104
JULIO	156
AGOSTO	93
SETIEMBRE	98
OCTUBRE	87
NOVIEMBRE	109
DICIEMBRE	73





Procedimientos 2002

ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
75	98	71	98	69	80	102	64	70	62	84	66	939



Vehículos Incautados por
CONTRABANDO 2002

	Autos	Camionetas	Camiones	Motos
ENERO	7	2	0	4
FEBRERO	8	4	0	5
MARZO	7	2	2	3
ABRIL	7	8	0	5
MAYO	8	6	0	4
JUNIO	6	5	1	0
JULIO	6	4	0	2
AGOSTO	2	4	4	2
SEPTIEMBRE	6	7	1	3
OCTUBRE	5	5	1	2
NOVIEMBRE	6	4	4	1
DICIEMBRE	4	3	0	15
	72	54	13	46

VEHICULOS INCAUTADOS PORCENTAJE

